CURSO BÁSICO DE MATEMÁTICAS PARA ESTUDIANTES DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Unidad didáctica 7. Funciones reales de variable real

Autoras: Gloria Jarne, Esperanza Minguillón, Trinidad Zabal

DEFINICIONES

Se llama función real de variable real a cualquier aplicación $f: D \to \mathbb{R}$ con $D \subseteq \mathbb{R}$, es decir, a cualquier correspondencia que asocia a cada elemento de D un único número real.

Habitualmente, la notación que se usa para representar una función es y = f(x), donde x es la variable independiente, y la variable dependiente y f la aplicación que indica como se obtiene el valor de y conocido el valor de x.

Se llama **dominio de definición de f** al conjunto de números reales x para los cuales existe f(x). Se denota D(f), o simplemente D. Es decir, $D = \{x \in \mathbb{R} \mid \text{ existe } f(x)\}$.